



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

INVITACION PRIVADA No. 022 – 2023

OBJETO:

**SUMINIESTRO DE PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERIA, PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA Y LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA, EN VIRTUD CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 125 DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA, EMSERCHÍA E.S.P.**

En Chía, siendo las 8:00 a.m. del día quince (15) de junio de 2023, nos permitimos dar inicio a la reunión del comité de evaluación de la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P., con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro de la Invitación Privada No. 022 de 2023.

Garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSERCHÍA E.S.P, realizó la publicación de la Invitación Privada No. 020 de 2023, en la Página Web del [www.secop.gov.co](http://www.secop.gov.co) Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los funcionarios que conforman el Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas para la invitación Privada No. 022 de 2023 y realizar la apertura de los sobres. Se presentó una (01) oferta.

PROPONENTE	C.C. No.
<b>ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO</b>	<b>79.653.529</b>

Acto seguido el Comité procede a verificar los requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, y a evaluar las condiciones técnicas exigidas de conformidad con lo señalado en la Invitación Privada No. 022 de 2023.

**REQUISITOS HABILITANTES**

**1. CAPACIDAD JURÍDICA**

Verificación de Requisitos jurídicos habilitantes del Proponente:

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO				
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta, debidamente firmada por el gerente y/o representante legal.	X		2 - 3	
Certificado de existencia y representación legal - Persona Jurídica - expedido con anterioridad máxima de un (1) mes contados a partir de la fecha de apertura del proceso, este deberá estar vigente y dentro de su actividad deberá hallarse comprendido el objeto del presente proceso de selección.	X		4 - 5	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS  
ARANGO

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
Original de la garantía de seriedad de la propuesta: La propuesta deberá estar acompañada de una garantía de seriedad de la misma, expedida a favor de <b>EMSERCHÍA E.S.P.</b> , otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia. Dicha garantía de seriedad deberá constituirse por un valor equivalente al 10% del presupuesto aquí fijado para la adquisición de los bienes, con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha prevista para la entrega de las propuestas, determinada en el Cronograma de la presente Invitación privada. La garantía deberá ser respaldada con las firmas del afianzado o tomador y de la compañía aseguradora.	X		6 - 11	
Certificado de pago de aportes: documento en el que debe constar que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones y Cajas de Compensación Familiar, expedido por el Representante Legal o el Revisor Fiscal, según el caso	X		12 - 13	
Fotocopia de la cédula de Ciudadanía del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		15	
Fotocopia de la Libreta Militar del proponente o representante Legal de la persona jurídica.	X		16	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación-Vigente.	X		17	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la nación-Vigente.	X		18	
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		19	
Certificado de Medidas Correctivas	X		20	
Fotocopia Registro Único Tributario RUT – expedido por la DIAN.	X		21	
Declaración Juramentada de Inhabilidades e Incompatibilidades	X		14	
Formato único hoja de vida (persona jurídica).	X		22 - 24	
Declaración de bienes y rentas.		X	25 - 26	<b>Observación:</b> El proponente debe allegar Declaración de Renta Formato 110 DIAN.
Certificado de inscripción, clasificación y calificación en el registro único de proponentes RUP: El proponente deberá anexar el certificado actualizado, de inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio respectiva, en el cual se acredite que se encuentran debidamente inscritos, calificados y	X		27 - 85	



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO

DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
clasificados, en la especialidad y grupo acorde con el objeto a contratar.  El proponente deberá contener en el RUP siguientes códigos. 24111500 47131600 47131800 50201700 48101900				
Carta de compromiso anticorrupción.	X		86	
Certificado de cumplimiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG – SST) de conformidad con la ley 1562 de 2012 y decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y de los reglamentos e instrucciones del (SG – SST) propios de EMSERCHIA E.S.P., expedido por el representante legal y/o persona natural.	X		88	

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., **DEBE SUBSANAR** con los requisitos jurídicos.

2. CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE:

PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO.

Indicador	JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO				OBSERVACIONES
	JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO		Resultado	CUMPLE C NO CUMPLE NC	
	VALOR	%			
<b>ÍNDICE DE LIQUIDEZ</b> IL= Activo Corriente/ Pasivo Corriente  "Para consorcios y uniones temporales, el índice de liquidez será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."  <b>RESULTADO</b>	3.526.912.371 320.242.239	100%	3.526.912.371 320.242.239	C	El índice de liquidez debe ser mayor o igual al dos (≥ 2)
			<b>11</b>		≥ 2
<b>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO</b> I.E.= Pasivo Total/Activo Total  "Para consorcios y uniones temporales, el índice de endeudamiento será la sumatoria de los índices de liquidez de cada uno de los integrantes conforme al porcentaje de participación."  <b>RESULTADO</b>	1.093.205.473 3.937.588.094	100%	1.093.205.473 3.937.588.094	C	El índice de endeudamiento debe ser menor o igual al Cincuenta porciento (≤ 50%)
			<b>28%</b>		≤ 50%
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b> CT = Activo corriente - Pasivo Corriente  "Para consorcios y uniones temporales, el capital de trabajo será la sumatoria de los capital de trabajo del total de los integrantes"	3.526.912.371 320.242.239	100%	3.526.912.371 320.242.239	C	El Capital de Trabajo debe ser Mayor o Igual al Cincuenta porciento 50% (≥ 50%) del presupuesto oficial.
<b>RESULTADO</b>			<b>3.206.670.132,00</b>		≥ 50%
				Presupuesto Oficial	\$ 362.128.410,00

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** los requisitos financieros y en consecuencia **HABILITA FINANCIERAMENTE**.

### 3. EXPERIENCIA GENERAL:

El Oferente deberá acreditar una experiencia superior a cinco (5) años en el mercado a través del certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o del registro mercantil si es persona natural, entendida como la experiencia de la proponente derivada del tiempo en que ha podido ejercer la actividad proveedora.

#### EVALUACIÓN PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO

Nº	Proponente/consorciados	Nº años	No. De matrícula	Documento de acreditación	Cumple/no cumple	Folios
1	<b>JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO – ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMIISTROS</b>	25 AÑOS	00899557 del 16 de Octubre de 1998	Certificado Cámara de Comercio	Cumple	4-5

### 4. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Sin perjuicio de la experiencia general exigida en el numeral anterior, el proponente deberá acreditar experiencia específica, en la ejecución de tres (3) contratos de suministro terminados y liquidados, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso, que se haya celebrado con entidades públicas y/o entidades privadas y/o empresas de servicios públicos domiciliarios, y que sumados los valores de los contratos acreditados sea superior al cincuenta (50%) del valor del presupuesto oficial del mismo.

En al menos dos (2) de los contratos acreditados, deberán estar inscritos en mínimo dos (2) de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC del RUP hasta el tercer nivel descritos a continuación:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
24	11	15	Código UNSPSC 24111500 clase: Bolsas
47	13	16	Código UNSPSC 47131600 clase: Escobas, traperos, cepillos y accesorios
47	13	18	Código UNSPSC 47131600 clase: Soluciones de limpieza y desinfección
50	20	17	Código UNSPSC 50201700 clase: Café y té
48	10	19	Código UNSPSC 48101900 clase: Tazas para servicio de mesa

Este requisito se acredita de la siguiente manera:

Cuando el contratante del proponente haya sido una entidad del estado, se deberá allegar y una de las siguientes alternativas:

- Copia de la respectiva certificación de cumplimiento del contrato, expedida por el representante legal de la entidad contratante, la cuál deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Acta de liquidación del contrato

- Cuando el contratante del proponente haya sido un particular, se deberá allegar copia de la respectiva certificación o constancia de su cumplimiento, expedida por el contratante, la cual deberá contener la información referente a: número y objeto del contrato, identificación de los sujetos contractuales, fecha de suscripción del contrato, fecha de inicio y terminación, valor ejecutado y manifestación del cumplimiento a satisfacción.
- Cuando el proponente, acredite experiencia en consorcio o unión temporal, se tomará la experiencia en proporción a la participación del individuo en dicho consorcio o unión temporal, o valor equivalente al porcentaje de participación respecto al valor del contrato ejecutado, para lo cual deberá allegar copia del documento de constitución del consorcio o unión temporal, cuando en la certificación de cumplimiento no conste dicha información.

**PROPONENTE 1: ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO.**

NUMERO DE CONTRATO o CONTRATANTE	OBJETO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBSERVACIÓN
<b>Nro. CONTRATO:</b> 080 de 2017  <b>CONTRATANTE:</b> ALCALDIA DE EL ROSAL  <b>VALOR DEL CONTRATO:</b> \$ 163.012.722 SMLV: 220.75	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA OFICINA, EQUIPOS DE COMPUTO, ASEO Y CAFETERÍA PARA EL FUNCIONAMIENTO PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.  CÓDIGO RUP: 24111500- 47131800 47131600-50201700 FOLIO 57	23/05/2017	10/01/2018	CUMPLE
<b>Nro. CONTRATO:</b> 0506 de SA-2017  <b>CONTRATANTE:</b> ALCALDIA DE EL SOPO  <b>VALOR DEL CONTRATO:</b> \$ 78.440.322 SMLV: 106.32	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, OFICINA, CAFETERÍA, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE CENTRO DÍA Y LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL  CÓDIGO RUP: 47131800-48101900 47131600-50201700 FOLIO 60-64	07/11/2017	28/11/2017	CUMPLE
<b>Nro. CONTRATO:</b> 0564 de S-MC2019  <b>CONTRATANTE:</b> ALCALDIA DE EL SOPO  <b>VALOR DEL CONTRATO:</b> \$ 18.977.643 SMLV: 22.91	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, OFICINA, CAFETERÍA, PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE CENTRO DÍA Y LA UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL  CÓDIGO RUP: 47131600- 48101900 47131800 FOLIO 65-67	15/10/2019	25/10/2019	CUMPLE



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS  
(REQUISITOS HABILITANTES)

Versión: 3

Fecha: Agosto 8 de 2018

Código: GAL F36

De acuerdo con lo anterior, la propuesta presentada por el establecimiento de comercio **ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO** identificado con cedula de ciudadanía No. 79.653.529 expedida en Bogotá D.C., **CUMPLE** los requisitos técnicos y en consecuencia **HABILITA TÉCNICAMENTE**.

	PROPONENTE	JURIDICO	FINANCIERO	TECNICO
CRITERIOS DE VERIFICACIÓN	ARTE FOTOGRAFIA PUBLICIDAD Y SUMINISTROS JIMMY LEONARDO PALACIOS ARANGO	DEBE SUBSANAR	CUMPLE	CUMPLE

Dada en la Empresa de Servicios Públicos de Chía EMSECHIA E.S.P., del municipio de Chía, a los quince (15) días del mes de junio del año 2023.

Cordialmente;

**ORIGINAL FIRMADO**  
**KELLY JOHANNA CUBIDES VELASCO**  
Directora Jurídica y de Contratación  
Proyectó y Revisó: *Aspectos Jurídicos*

**ORIGINAL FIRMADO**  
**TOMAS ALIRIO TOVAR VERA**  
Director Administrativo y Financiero  
Proyectó y Revisó: *Aspectos Financieros*

**ORIGINAL FIRMADO**  
**WILBER ALBERTO HERNANDEZ MOLINA**  
Subdirector de Operaciones Comerciales  
Proyectó y Revisó: *Aspectos Técnicos y de Oferta Económica*

**ORIGINAL FIRMADO**  
**WILBER ALEXANDER SILVA ROIDRIGUEZ**  
Almacenista  
Proyectó y Revisó: *Aspectos Técnicos y de Oferta Económica*

Proyectó: *María Cristina Parra Espinosa / PU Dirección Jurídica y de Contratación (Aspectos Jurídicos)*